SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 26 de Octubre de 2016.-

Señor/es
INFOTEL
Presente:

Ref.: CD Nº 28/2016. **"ADQUISICION DE CENTRALITA, APARATO DE FAX Y CIRCUITO CERRADO". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 213 de fecha 25/10/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 2° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICION DE CENTRALITA, APARATO DE FAX Y CIRCUITO CERRADO"**, PAC/ID Nº 310.668 a la Empresa: **INFOTEL del Sr. Ramón Franco Escurra con RUC Nº 1682541-1, con el monto total de Gs. 44.307.700 (Guaraníes, Cuarenta y cuatro millones trescientos siete mil setecientos)**, ART. 3º, ART. 4º, y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Gustavo H. Britez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ * UNIDAD OPERATIVA DE

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

26/10/2016 NOTIFICACION DEL LLAMADO Nº 28/2016. ADQ DE CENTR... - MERCEDES URBINA ALCARAZ

NOTIFICACION DEL LLAMADO Nº 28/2016. ADQ DE CENTRALITA Y OTROS

MERCEDES URBINA ALCARAZ

Recibió Ramón Franco

mié 26/10/2016 10:35 a.m.

Para:mk5ramon@hotmail.com <mk5ramon@hotmail.com>;

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 26 de Octubre de 2016.-

Señor/es
BM DISTRIBUIDORA S.A
Presente:

Ref.: CD Nº 28/2016. **"ADQUISICION DE CENTRALITA, APARATO DE FAX Y CIRCUITO CERRADO". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 213 de fecha 25/10/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 2° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICION DE CENTRALITA, APARATO DE FAX Y CIRCUITO CERRADO"**, PAC/ID Nº 310.668 a la Empresa: **INFOTEL del Sr. Ramón Franco Escurra con RUC Nº 1682541-1, con el monto total de Gs. 44.307.700 (Guaraníes, Cuarenta y cuatro millones trescientos siete mil setecientos)**, ART. 3º, ART. 4º, y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Gustavo H. Britez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL CANINDEYÚ * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

26/10/2016 NOTIFICACION DEL LLAMADO Nº 28/2016. ADQ DE CENTR... - MERCEDES URBINA ALCARAZ

NOTIFICACION DEL LLAMADO Nº 28/2016. ADQ DE CENTRALITA Y OTROS

MERCEDES URBINA ALCARAZ

Recibio Arturo Fleitas

mié 26/10/2016 10:36 a.m.

Para:areneradistribuidorasa@gmail.com <areneradistribuidorasa@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (808 KB)

SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 26 de Octubre de 2016.-

Señor/es
@LFA ASISTEC
Presente:

Ref.: CD Nº 28/2016. **"ADQUISICION DE CENTRALITA, APARATO DE FAX Y CIRCUITO CERRADO". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 213 de fecha 25/10/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 2° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICION DE CENTRALITA, APARATO DE FAX Y CIRCUITO CERRADO"**, PAC/ID Nº 310.668 a la Empresa: **INFOTEL del Sr. Ramón Franco Escurra con RUC Nº 1682541-1, con el monto total de Gs. 44.307.700 (Guaraníes, Cuarenta y cuatro millones trescientos siete mil setecientos)**, ART. 3º, ART. 4º, y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Gustavo H. Britez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ * UNIDAD OPERATIVA DE

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

26/10/2016 NOTIFICACION DEL LLAMADO Nº 28/2016. ADQ DE CENTR... - MERCEDES URBINA ALCARAZ

NOTIFICACION DEL LLAMADO Nº 28/2016. ADQ DE CENTRALITA Y OTROS

MERCEDES URBINA ALCARAZ

Recibio Juan Manuel Jimenez

mié 26/10/2016 10:37 a.m.

Para: jimenz77@hotmail.com <jimenz77@hotmail.com>;